

<b>Comunidad Autónoma / Departamento / Estado</b>	CASTILLA Y LEÓN
<b>Municipio</b>	ÁVILA
<b>Dirección</b>	
<b>Edificio</b>	Catedral de El Salvador

## Campanas actuales

<b>Nombre</b>	<b>Santa Teresa (refundida)</b>
<b>Localización</b>	
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 140   Borde   Altura del bronce   Peso aproximado (en kilos)1589 kg
<b>Fundidor</b>	REALES, PEDRO DE
<b>Año fundición</b>	1707
<b>Descripción</b>	La campana decía "ME LLAMO SANTA TERESA DE JESUS ME HIZO PEDRO DE RREALES ANO 1707 ME REHIZO BENITO PELLON Y ROMAN ORTIZ ANO DE 1890"
<b>Fotos</b>	0
<b>Toques</b>	
<b>Conservación, mantenimiento</b>	
<b>Protección</b>	
<b>Propuestas</b>	
<b>Autores de la documentación</b>	ALONSO PONGA, José Luis; SÁNCHEZ DEL BARRIO, Antonio
<b>Fecha</b>	12-09-1998

<b>Nombre</b>	<b>Campana de Señales (0)</b>
<b>Localización</b>	Espadaña del tejado de la catedral
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 38   Borde 5   Altura del bronce 28   Peso aproximado (en kilos)32 kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	1550ca
<b>Descripción</b>	La campana tiene una breve inscripción en el tercio, precedida por una cruz pequeña: "ihs abemaria". Por un lado tiene el nombre de Jesús, representado por medio del Anagrama de Jesús o de San Bernardino, devoción extendida entre finales del siglo XIV y la primera mitad del siguiente por este santo franciscano. Su interpretación es variable y puede aludir tanto al nombre de Jesús en latín (IESUS) como a las siglas de "IESUS HOMO SALVATOR", es decir "JESÚS SALVADOR DEL HOMBRE". El resto de la inscripción recoge las primeras palabras del Ave María, la oración más popular de las dirigidas a la Virgen. Su fuente es el pasaje de la Anunciación que narra San Lucas en su evangelio (Lc 1, 28) y aunque el nombre de María no figura en el relato evangélico, su inclusión en las inscripciones de las campanas es muy habitual. Su traducción sería: "TE SALUDO MARÍA". En el medio lleva una cruz con pedestal.

<b>Fotos</b>	10
<b>Toques</b>	Fuera de uso.
<b>Conservación, mantenimiento</b>	Está situada en una espadaña que se levanta sobre el crucero de la catedral. Conserva su instalación tradicional con un yugo de madera y herrajes sin tuercas, seguramente al siglo XIX. Tiene dos palancas para oscilar, aunque está fuera de uso en la actualidad.
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante sería conveniente la incoación de un expediente para declararla Bien Mueble de Interés Cultural.
<b>Propuestas</b>	La campana debe de restaurarse. Para ello es necesario conservar los máximos elementos posibles de la instalación tradicional y restaurarlos en la medida de las posibilidades. Aquellas partes que no aseguren la estabilidad del conjunto se deberían de cambiar por otras nuevas de perfil idéntico a las sustituidas. En caso de motorización se debería de instalar un motor para su oscilación sin llegar a dar la vuelta completa.
<b>Autores de la documentación</b>	ALEPUZ CHELET, Joan; LLOP i BAYO, Francesc, SOTOS ESCRIBANO, Ares
<b>Fecha</b>	31-03-2019

<b>Nombre</b>	<b>Campana de los cuartos (C)</b>
<b>Localización</b>	Interior de la catedral
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 30   Borde   Altura del bronce   Peso aproximado (en kilos)16 kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	1750ca
<b>Descripción</b>	Carece de inscripciones y presenta únicamente dos cordones en el tercio y tres en el medio pie.
<b>Fotos</b>	2
<b>Toques</b>	No se utiliza.
<b>Conservación, mantenimiento</b>	Está instalada en una estructura de madera, colgada de una viga del mismo material en el primer tramo de la nave principal del templo catedralicio. Tiene un autómatas en forma de ángel a su lado y este dispone de un brazo articulado en cuya mano presenta el mazo con el que se interpretaban los toques horarios.
<b>Protección</b>	Protección genérica al estar incluido en un BIC declarado. No obstante debe incoarse expediente de inclusión tanto de la campana como del autómatas en el Inventario General de Bienes Muebles, debido al interés del conjunto.
<b>Propuestas</b>	
<b>Autores de la documentación</b>	ALEPUZ CHELET, Joan; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	28-03-2019

<b>Nombre</b>	<b>Campana de las horas (D)</b>
<b>Localización</b>	Interior de la catedral
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 40   Borde   Altura del bronce   Peso aproximado (en kilos)37 kg
<b>Fundidor</b>	

<b>Año fundición</b>	1750ca
<b>Descripción</b>	
<b>Fotos</b>	3
<b>Toques</b>	No se utiliza.
<b>Conservación, mantenimiento</b>	Está instalada en una estructura de madera, colgada de una viga del mismo material en el primer tramo de la nave principal del templo catedralicio. Tiene un autómeta en forma de ángel a su lado y este dispone de un brazo articulado en cuya mano presenta el mazo con el que se interpretaban los toques horarios.
<b>Protección</b>	Protección genérica al estar incluido en un BIC declarado. No obstante debe incoarse expediente de inclusión tanto de la campana como del autómeta en el Inventario General de Bienes Muebles, debido al interés del conjunto.
<b>Propuestas</b>	
<b>Autores de la documentación</b>	ALEPUZ CHELET, Joan; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	28-03-2019

<b>Nombre</b>	<b>Campana (3)</b>
<b>Localización</b>	sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 48   Borde 5,5   Altura del bronce 48   Peso aproximado (en kilos)64 kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	1450ca
<b>Descripción</b>	La campana tiene una breve inscripción, en latín y letra gótica minúscula, difícilmente legible por la suciedad. Dice "+ ihs aute transiens per medium illorum ibat". Aunque debía decir "ipse autem transiens per medium illorum ibat" de Lucas (4,30) que se traduce por "pero Jesús, pasando por medio de ellos, se marchó", probablemente con un sentido diferente al evangélico: no se trata de que Jesús huye, sin que le hagan daño (pues no ha llegado su hora) sino que la campana con su sonido trae la voz, la presencia de Jesús, en medio de la gente.
<b>Fotos</b>	27
<b>Toques</b>	Repique mediante electromazo interior
<b>Conservación, mantenimiento</b>	Muy sucia a causa de los excrementos de las palomas y otras aves. La campana está mal montada, probablemente desde tiempo inmemorial. El asa central no es perpendicular al eje, sino que en este caso es paralela, y en consecuencia la badajera que está siempre en un ángulo de 90 grados respecto al asa principal, se encuentra a su vez perpendicular al eje de giro. La consecuencia de esta mala instalación puede ser doble: por un lado el badajo no está bien asentado, y toca en un amplio punto de la campana, y por otro hay una posibilidad muy elevada que la campana, en un momento de volteo o de balanceo parta las asas y caiga. En un caso como la campana presente, de notable antigüedad, la caída sería dramática, por la pérdida patrimonial que supondría, aunque solamente cayese dentro de la sala de campanas.
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante sería conveniente la incoación de un expediente para declararla Bien Mueble de Interés Cultural.

<b>Propuestas</b>	<p>Debe restaurarse el yugo de madera original, sustituyendo solamente aquellas partes que lo precisen por seguridad. La campana debe instalarse de modo que pueda ser tocada tanto mecánica como manualmente. Debe ser montada a la manera tradicional, es decir con el asa exterior perpendicular al eje de giro, y por tanto el asa badajera paralela ese eje. Este cambio respecto a la instalación actual está motivado tanto por seguridad como por asegurar un golpe de badajo limpio y sonoro.</p> <p>El badajo debe ser del mismo estilo que el histórico, esto es con ánora, de manera que una vez atado no pueda tocar más que perpendicularmente al eje de giro.</p> <p>La campana debe ser limpiada por dentro y por fuera, mediante chorro de arena húmedo y suave, para recuperar la sonoridad original, desfigurada por la suciedad acumulada.</p> <p>La campana debe ser dotada de un motor de impulsos que pueda tanto balancear como voltear la campana, según las diversas señales tradicionales. También debe ser dotada de un electromazo exterior, ubicado en el mismo lado del motor, de modo que la palanca de volteo manual pueda ser utilizada.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	10-09-2005

<b>Nombre</b>	<b>Campana (2)</b>
<b>Localización</b>	sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 60   Borde 6   Altura del bronce 56   Peso aproximado (en kilos)125 kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	1846
<b>Descripción</b>	La campana tiene una brevísima inscripción que combina el griego (para el anagrama de Jesús, el latín (para el nombre de José) y el español para el conjunto. Dice "IHS MARIA # Y # #JOSEF # # AÑO # # # DE # # # I846 # # " que puede interpretarse como JESÚS, MARÍA Y JOSÉ. AÑO DE 1846
<b>Fotos</b>	22
<b>Toques</b>	Volteo mediante motor continuo
<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>El yugo metálico tiene además unas barras de hierro en la parte superior para aumentar el contrapeso. Probablemente el exceso de equilibrio es la causa que el badajo, cuando la campana voltea, además de pegar en el punto de percusión, gire por toda la boca, marcándola. El fenómeno se aumenta, a causa del badajo de argolla, que impide una fijación estable a la badajera.</p> <p>Badajo de argolla, unido mediante correa con hebilla la campana.</p> <p>La campana está instalada mediante varilla de tuerca forjada y adaptada a su función. La utilización de estas varillas es totalmente desaconsejable por su escasa resistencia tras el forjado.</p> <p>El badajo carece de cables de seguridad, probablemente innecesarios al encontrarse dentro de la sala de campanas.</p>
<b>Protección</b>	Protección genérica al estar incluido en un BIC declarado. No obstante debe incoarse expediente de inclusión tanto de la campana como del yugo de madera en el Inventario General de Bienes Muebles, debido al interés del conjunto.

<b>Propuestas</b>	<p>Debe reponerse el yugo de madera original, sustituyendo solamente aquellas partes que lo precisen por seguridad. La campana debe instalarse de modo que pueda ser tocada tanto mecánica como manualmente. Debe ser montada a la manera tradicional, es decir con el asa exterior perpendicular al eje de giro, y por tanto el asa badajera paralela a ese eje. Este cambio respecto a la instalación anterior está motivado tanto por seguridad como por asegurar un golpe de badajo limpio y sonoro.</p> <p>La campana debe ser limpiada por dentro y por fuera, mediante chorro de arena húmedo y suave, para recuperar la sonoridad original, desfigurada por la suciedad acumulada.</p> <p>La campana debe ser dotada de un motor de impulsos que pueda tanto balancear como voltear la campana, según las diversas señales tradicionales. También debe ser dotada de un electromazo exterior, ubicado en el mismo lado del motor, de modo que la palanca de volteo manual pueda ser utilizada.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	10-09-2005

<b>Nombre</b>	<b>Campana (1)</b>
<b>Localización</b>	sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 67   Borde 8   Altura del bronce 61   Peso aproximado (en kilos)174 kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	1600ca
<b>Descripción</b>	<p>La campana tiene una breve inscripción, en latín: "LAVDATE DOMINI IMZIMBALIS" que debieron escribir "LAUDATE DOMINUM IN CIMBALIS" y que está tomada del salmo 150:5, donde se escribe "LAUDATE EUM IN CIMBALIS BENESONANTIBUS" que significa ALABADLE (AL SEÑOR) CON CAMPANAS (BIEN AFINADAS). En este caso basta traducir como ALABAD AL SEÑOR CON CAMPANAS. Por el tipo de letra mayúscula humanista, y los errores ortográficos se puede datar la campana hacia los primeros años del XVII, con un error de más o menos cincuenta años. Es poco habitual la ausencia del año de fundición.</p>
<b>Fotos</b>	20
<b>Toques</b>	Repique mediante electromazo interno
<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>El electromazo ha sido instalado fijándolo al asa badajera, ocupando el sitio del badajo que ha sido colgado, de cualquier manera, en un lateral. La instalación modifica radicalmente la manera de tocar la campana, impide el movimiento de la misma, y la pone en grave peligro de conservación.</p> <p>Sucia a causa de los excrementos de las palomas y otras aves.</p>
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante sería conveniente la incoación de un expediente para declararla Bien Mueble de Interés Cultural.

<b>Propuestas</b>	<p>Debe restaurarse el yugo de madera original, sustituyendo solamente aquellas partes que lo precisen por seguridad. La campana debe instalarse de modo que pueda ser tocada tanto mecánica como manualmente.</p> <p>La campana debe ser limpiada por dentro y por fuera, mediante chorro de arena húmedo y suave, para recuperar la sonoridad original, desfigurada por la suciedad acumulada.</p> <p>La campana debe ser dotada de un motor de impulsos que pueda tanto balancear como voltear la campana, según las diversas señales tradicionales. También debe ser dotada de un electromazo exterior, ubicado en el mismo lado del motor, de modo que la palanca de volteo manual pueda ser utilizada.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	10-09-2005

<b>Nombre</b>	<b>San Cristóbal (4)</b>
<b>Localización</b>	sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 69   Borde 6   Altura del bronce 64   Peso aproximado (en kilos)190 kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	1704
<b>Descripción</b>	<p>La campana tiene una doble inscripción, que combina el latín y el español, y en la que incluye elementos de la letanía así como el año de fabricación. Dice en la parte alta " #SANCTA# #MARIA# #ORA# #PRO# #NOBIS# #AÑO# #DE# #I7O4# " y en la parte baja #SANMIGVEL# #ORAPRONOBIS# #SANCRISTOBAL# #ORAPRONOBIS# "</p> <p>Por coherencia debieron escribir ORA PRO NOBIS separado, como la primera vez, así como utilizar o bien el latín o bien el español exclusivamente. En primer caso pondrían SANCTA MARIA ORA PRO NOBIS. ANNO I7O4. SANCTE MICHAEL ORA PRO NOBIS SANCTE CHRISTOPHORE ORA PRO NOBIS o bien SANTA MARÍA RUEGA POR NOSOTROS AÑO DE 1704. SAN MIGUE RUEGA POR NOSOTROS. SAN CRISTOBAL RUEGA POR NOSOTROS.</p>
<b>Fotos</b>	12
<b>Toques</b>	Repite mediante electromazo interior
<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>El electromazo se ha instalado colgando de la badajera. Se ha serrado parte de la bola para reducir su masa, de acuerdo con el tamaño de la campana, pero la parte cortada no se ha protegido. El badajo cuelga, lateralmente, de uno de los cuernos, y tiene una soga en el extremo.</p> <p>La instalación eléctrica tiene las uniones sin caja de protección, y recubiertas de cinta aislante, fuera de toda norma.</p>
<b>Protección</b>	Protección genérica al estar incluido en un BIC declarado. No obstante debe incoarse expediente de inclusión tanto de la campana como del yugo de madera en el Inventario General de Bienes Muebles, debido al interés del conjunto.

<b>Propuestas</b>	<p>Debe restaurarse el yugo de madera original, sustituyendo solamente aquellas partes que lo precisen por seguridad. La campana debe instalarse de modo que pueda ser tocada tanto mecánica como manualmente.</p> <p>La campana debe ser limpiada por dentro y por fuera, mediante chorro de arena húmedo y suave, para recuperar la sonoridad original, desfigurada por la suciedad acumulada.</p> <p>La campana debe ser dotada de un motor de impulsos que pueda tanto balancear como voltear la campana, según las diversas señales tradicionales. También debe ser dotada de un electromazo exterior, ubicado en el mismo lado del motor, de modo que la palanca de volteo manual pueda ser utilizada.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	10-09-2005

<b>Nombre</b>	<b>Campana (10)</b>
<b>Localización</b>	sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 99   Borde 9   Altura del bronce 96   Peso aproximado (en kilos)562 kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	1550ca
<b>Descripción</b>	<p>La campana tiene una doble inscripción, en minúsculas góticas, casi imposible de documentar a causa de la espesa capa de excrementos que la cubren. En la parte alta parece leerse " + + per in ... deu eres deuocio fidei" mientras que en la parte baja puede poner, sin posibilidad de verificación, " + + mandome facer el señor dean y cabildo siendo obispo el reverndo señor don martin "</p> <p>La campana tiene sendas cruces con pedestal, una a cada lado, lo que indica, junto a la epigrafía gótica, que puede datarse hacia 1550.</p>
<b>Fotos</b>	54
<b>Toques</b>	Repique mediante electromazo interior
<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>La campana está tan sucia que la epigrafía se adivina apenas en algunos tramos de la parte superior. En el medio pie es imposible leer nada por la espesa y asquerosa capa de excrementos.</p> <p>El electromazo ha sido instalado fijándolo al asa badajera, ocupando el sitio del badajo que ha sido colgado, de cualquier manera, en un lateral. La instalación modifica radicalmente la manera de tocar la campana, impide el movimiento de la misma, y la pone en grave peligro de conservación.</p>
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante sería conveniente la incoación de un expediente para declararla Bien Mueble de Interés Cultural.

<b>Propuestas</b>	<p>Debe restaurarse el yugo de madera original, sustituyendo solamente aquellas partes que lo precisen por seguridad. La campana debe instalarse de modo que pueda ser tocada tanto mecánica como manualmente.</p> <p>El badajo debe ser del mismo estilo que el histórico, esto es con ánora, de manera que una vez atado no pueda tocar más que perpendicularmente al eje de giro.</p> <p>La campana debe ser limpiada por dentro y por fuera, mediante chorro de arena húmedo y suave, para recuperar la sonoridad original, desfigurada por la suciedad acumulada.</p> <p>La campana debe ser dotada de un motor de impulsos que pueda tanto balancear como voltear la campana, según las diversas señales tradicionales. También debe ser dotada de un electromazo exterior, ubicado en el mismo lado del motor, de modo que la palanca de volteo manual pueda ser utilizada.</p> <p>La red de protección contra las aves debe ponerse por delante de la campana, a nivel exterior de los vanos, y en consecuencia deben retranquearse los soportes de los ejes de modo que la campana pueda seguir volteando u oscilando, quedando a resguardo.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	10-09-2005

<b>Nombre</b>	<b>La Gamarra (9)</b>
<b>Localización</b>	sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 102   Borde 10   Altura del bronce 97   Peso aproximado (en kilos)614 kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	1626
<b>Descripción</b>	<p>Probablemente sea ésta la campana llamada tradicionalmente "La Gamarra", pues son los apellidos tanto del Obispo como del Obrero. Dice la campana, en la parte superior: " + SIE?DO OPO D FRA?CO DE GAMARA I OBRERO EL DOR D FRA?CO DE GAMARA SV SOBRI?O".</p> <p>Puede que haya algunas palabras (parece entreverse una A y otras letras) debajo de esta frase, pero la intensa suciedad que cubre la campana permite discernir si se trata realmente de epigrafía o de manchas producidas por los excrementos de las aves. Al menos puede leerse "A?O I626"</p> <p>En el medio hay, en la parte de dentro un escudo, probablemente de los Gamara, y en la parte de afuera una cruz con pedestal.</p> <p>En el medio pie puede que ponga "LAVDATE EVM IN CIMBALIS # BE?E # SO # ?A? # TIBVS # # # " que está tomado del salmo 150:5 ALABADLE CON CAMPANAS BIEN AFINADAS.</p> <p>No deja de ser interesante la utilización de dos tipos de "N" para el texto. En la parte superior emplean "" y en la línea inferior "N" para algunas palabras y "?" para otras.</p>
<b>Fotos</b>	50
<b>Toques</b>	Repique mediante electromazo interior

<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>La campana ha sido taladrada para fijar el electromazo interior.</p> <p>La campana está tan sucia que la epigrafía se adivina apenas en algunos tramos de la parte superior. En el medio pie es imposible leer nada por la espesa y asquerosa capa de excrementos.</p> <p>El electromazo ha sido instalado taladrando en la cabeza, probablemente por ausencia o por defecto del asa badajera, ocupando el sitio del badajo que ha sido colgado, de cualquier manera, en un lateral. La instalación modifica radicalmente la manera de tocar la campana, impide el movimiento de la misma, y la pone en grave peligro de conservación.</p>
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante sería conveniente la incoación de un expediente para declararla Bien Mueble de Interés Cultural.
<b>Propuestas</b>	<p>Debe restaurarse el yugo de madera original, sustituyendo solamente aquellas partes que lo precisen por seguridad. La campana debe instalarse de modo que pueda ser tocada tanto mecánica como manualmente. El badajo debe ser del mismo estilo que el histórico, esto es con ánora, de manera que una vez atado no pueda tocar más que perpendicularmente al eje de giro.</p> <p>La campana debe ser limpiada por dentro y por fuera, mediante chorro de arena húmedo y suave, para recuperar la sonoridad original, desfigurada por la suciedad acumulada.</p> <p>Debe instalarse la campana con la cruz hacia afuera, como es habitual.</p> <p>La campana debe ser dotada de un motor de impulsos que pueda tanto balancear como voltear la campana, según las diversas señales tradicionales. También debe ser dotada de un electromazo exterior, ubicado en el mismo lado del motor, de modo que la palanca de volteo manual pueda ser utilizada.</p> <p>La red de protección contra las aves debe ponerse por delante de la campana, a nivel exterior de los vanos, y en consecuencia deben retranquearse los soportes de los ejes de modo que la campana pueda seguir volteando u oscilando, quedando a resguardo.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	10-09-2005

<b>Nombre</b>	<b>San Segundo (6)</b>
<b>Localización</b>	sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 103   Borde 13   Altura del bronce 90   Peso aproximado (en kilos)633 kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	1660

<p><b>Descripción</b></p>	<p>Según ALONSO PONGA, José Luis; SÁNCHEZ DEL BARRIO, Antonio la campana dice "SANTE PATER NOSTER SEVNDE ORA PRO NOBIS""ILLVSTRISSIMVS DNVS MARTINVS BONILLA EPVS ABVLEN ANNO 660 CONSACRAVIT". La espesa capa de suciedad que cubre la campana ha impedido la documentación de la misma (nota de ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc; 2005).</p> <p>En 2019 la campana estaba más limpia, hecho que permitió verificar las inscripciones de la campana. Así en el tercio se lee la siguiente: "+ SANCTE ? PATER ? NOSTER ? SECVNDE ? ORAPRONOBIS ?". La parte final tiene las palabras pegadas y correctamente sería "ORA PRO NOBIS". Se podría traducir así al español: "NUESTRO SANTO PADRE SAN SEGUNDO RUEGA POR NOSOTROS". Las palabras "NUESTRO SANTO PADRE" son poco habituales referidas a un santo. En este caso, como sucede con otros santos considerados fundadores (San Francisco o Santo Domingo), se aplica a San Segundo porque se le considera evangelizador de la zona de Ávila y su primer obispo.</p> <p>En la parte central tiene una cruz, cuyo pedestal está formado por diversos anagramas de Jesús que aparecen del mismo modo que en el anagrama jesuita del Santo Nombre de Jesús. En el medio pie lleva la siguiente inscripción: "? ANNOI660 ?CONSACRAVIT ME ? ILLVSTRISSIMVS ? D NVS ? MARTINVS ? BONILLA ? EPVS ? AVULEN". El texto está incompleto, seguramente por motivos de espacio y cuenta con abreviaturas. Completa sería: "ILLUSTRISSIMUS DOMINUS MARTINUS BONILLA AEPISCOPUS ABULENSIS ANNO 1660 CONSACRAVIT ME". Se podría interpretar en español de la siguiente forma: "ME CONSAGRÓ EL ILUSTRISIMO SEÑOR MARTÍN BONILLA OBISPO DE ÁVILA AÑO 1660".</p>
<p><b>Fotos</b></p>	<p>18</p>
<p><b>Toques</b></p>	<p>Repique mediante electromazo interno</p>
<p><b>Conservación, mantenimiento</b></p>	<p>El electromazo ha sido instalado fijándolo al asa badajera, ocupando el sitio del badajo que ha sido colgado, de cualquier manera, en un lateral. La instalación modifica radicalmente la manera de tocar la campana, impide el movimiento de la misma, y la pone en grave peligro de conservación.</p> <p>Sucia a causa de los excrementos de las palomas y otras aves.</p>
<p><b>Protección</b></p>	<p>Protección genérica al estar incluido en un BIC declarado. No obstante debe incoarse expediente de inclusión tanto de la campana como del yugo de madera en el Inventario General de Bienes Muebles, debido al interés del conjunto.</p>
<p><b>Propuestas</b></p>	<p>Debe restaurarse el yugo de madera original, sustituyendo solamente aquellas partes que lo precisen por seguridad. La campana debe instalarse de modo que pueda ser tocada tanto mecánica como manualmente.</p> <p>La campana debe ser limpiada por dentro y por fuera, mediante chorro de arena húmedo y suave, para recuperar la sonoridad original, desfigurada por la suciedad acumulada.</p> <p>La campana debe ser dotada de un motor de impulsos que pueda tanto balancear como voltear la campana, según las diversas señales tradicionales. También debe ser dotada de un electromazo exterior, ubicado en el mismo lado del motor, de modo que la palanca de volteo manual pueda ser utilizada.</p> <p>La red de protección contra las aves debe ponerse por delante de la campana, a nivel exterior de los vanos, y en consecuencia deben retranquearse los soportes de los ejes de modo que la campana pueda seguir volteando u oscilando, quedando a resguardo.</p>

<b>Autores de la documentación</b>	ALEPUZ CHELET, Joan; LLOP i BAYO, Francesc, SOTOS ESCRIBANO, Ares
<b>Fecha</b>	31-03-2019

<b>Nombre</b>	<b>Campana (5)</b>
<b>Localización</b>	sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 121   Borde 11   Altura del bronce 90   Peso aproximado (en kilos)1026 kg
<b>Fundidor</b>	CABRILLO, CASA (SALAMANCA)
<b>Año fundición</b>	1967
<b>Descripción</b>	<p>Según ALONSO PONGA, José Luis; SÁNCHEZ DEL BARRIO, Antonio la campana dice "SANTA IGLESIA CATEDRAL" "AÑO 1967" "FUNDICION DE CAMPANAS / CASA CABRILLO / METALES SUPERIORES / SALAMANCA". La espesa capa de suciedad que cubre la campana ha impedido la documentación de la misma.(nota de ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc; 2005).</p> <p>En 2019 la campana estaba más limpia, hecho que permitió verificar las inscripciones de la campana. En el tercio tiene unas cenefas con racimos y ángeles entre guirnaldas. Intercalada dentro de la primera cenefa está la siguiente inscripción: "SANTA IGLESIA CATEDRAL AÑO 1967". En el medio lleva un crucifijo con pedestal y la marca de fábrica, elemento habitual en las fundiciones industriales: "FUNDICION DE CAMPANAS / CASA CABRILLO / METALES SUPERIORES / SALAMANCA".</p>
<b>Fotos</b>	11
<b>Toques</b>	Repique mediante electromazo interno
<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>El electromazo ha sido instalado fijándolo al asa badajera, ocupando el sitio del badajo que ha sido colgado, de cualquier manera, en un lateral. La instalación modifica radicalmente la manera de tocar la campana, impide el movimiento de la misma, y la pone en grave peligro de conservación.</p> <p>Sucia a causa de los excrementos de las palomas y otras aves.</p>
<b>Protección</b>	Protección genérica al estar incluido en un BIC declarado.
<b>Propuestas</b>	<p>Debe restaurarse el yugo de madera original, sustituyendo solamente aquellas partes que lo precisen por seguridad. La campana debe instalarse de modo que pueda ser tocada tanto mecánica como manualmente.</p> <p>La campana debe ser limpiada por dentro y por fuera, mediante chorro de arena húmedo y suave, para recuperar la sonoridad original, desfigurada por la suciedad acumulada.</p> <p>La campana debe ser dotada de un motor de impulsos que pueda tanto balancear como voltear la campana, según las diversas señales tradicionales. También debe ser dotada de un electromazo exterior, ubicado en el mismo lado del motor, de modo que la palanca de volteo manual pueda ser utilizada.</p> <p>La red de protección contra las aves debe ponerse por delante de la campana, a nivel exterior de los vanos, y en consecuencia deben retranquearse los soportes de los ejes de modo que la campana pueda seguir volteando u oscilando, quedando a resguardo.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ALEPUZ CHELET, Joan; LLOP i BAYO, Francesc, SOTOS ESCRIBANO, Ares

<b>Fecha</b>	31-03-2019
--------------	------------

<b>Nombre</b>	<b>Campana (8)</b>
<b>Localización</b>	sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 132   Borde 14   Altura del bronce 100   Peso aproximado (en kilos)1332 kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	1613
<b>Descripción</b>	<p>Según ALONSO PONGA, José Luis; SÁNCHEZ DEL BARRIO, Antonio la campana dice en la parte superior " + LAVDATE DOMINO INCIMBALIS BENE SONANTIBVS I6I3" y en la parte inferior "SANTE DEVS SNTE FORTIS SANTE EIMMORTALIS MISERE NOBIS"</p> <p>La primera debió escribirse "LAUDATE EUM IN CIMBALIS BENESONANTIBUS LAUDATE EUM IN CIMBALIS JUBILATIONIS OMNIS SPIRITUS LAUDET DOMINUM" (Ps 150:5) que significa ALABADLE (AL SEÑOR) CON CAMPANAS BIEN AFINADAS (DE BUEN SONIDO), ALABADLE CON CAMPANAS DE ALEGRÍA, TODO ESPÍRITU ALABE AL SEÑOR mientras que la segunda, debió escribirse SANCTE DEUS, SANCTE FORTIS, SANCTE ET IMMORTALIS, MISERERE NOBIS que se puede traducir como SANTO DIOS, SANTO FUERTE, SANTA E INMORTAL. San Juan Damasceno (Libro III) dice que este texto, utilizado en las Letanías Mayores, había sido por un niño que durante las letanías fue elevado a los cielos y volvió a la tierra contando lo que había oído. Esta fórmula fue aprobada por el Concilio de Calcedonia.</p> <p>La espesa capa de suciedad que cubre la campana ha impedido la documentación de la misma. La documentación del año 2019 ha verificado la mayor parte de las inscripciones documentadas en 1998.</p>
<b>Fotos</b>	10
<b>Toques</b>	Repique mediante electromazo interno
<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>El electromazo ha sido instalado fijándolo al asa badajera, ocupando el sitio del badajo que ha sido colgado, de cualquier manera, en un lateral. La instalación modifica radicalmente la manera de tocar la campana, impide el movimiento de la misma, y la pone en grave peligro de conservación.</p> <p>Sucia a causa de los excrementos de las palomas y otras aves.</p>
<b>Protección</b>	Protección genérica al estar incluido en un BIC declarado. No obstante debe incoarse expediente de inclusión tanto de la campana como del yugo de madera como Bien de Interés Cultural, debido al interés del conjunto.

<b>Propuestas</b>	<p>Debe restaurarse el yugo de madera original, sustituyendo solamente aquellas partes que lo precisen por seguridad. La campana debe instalarse de modo que pueda ser tocada tanto mecánica como manualmente.</p> <p>La campana debe ser limpiada por dentro y por fuera, mediante chorro de arena húmedo y suave, para recuperar la sonoridad original, desfigurada por la suciedad acumulada.</p> <p>La campana debe ser dotada de un motor de impulsos que pueda tanto balancear como voltear la campana, según las diversas señales tradicionales. También debe ser dotada de un electromazo exterior, ubicado en el mismo lado del motor, de modo que la palanca de volteo manual pueda ser utilizada.</p> <p>La red de protección contra las aves debe ponerse por delante de la campana, a nivel exterior de los vanos, y en consecuencia deben retranquearse los soportes de los ejes de modo que la campana pueda seguir volteando u oscilando, quedando a resguardo.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ALEPUZ CHELET, Joan; LLOP i BAYO, Francesc, SOTOS ESCRIBANO, Ares
<b>Fecha</b>	30-03-2019

<b>Nombre</b>	<b>Santa Teresa (7)</b>
<b>Localización</b>	Sala de campanas
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 142   Borde 12   Altura del bronce 120   Peso aproximado (en kilos)1658 kg
<b>Fundidor</b>	ORTIZ, ROMÁN; PELLÓN, BENITO
<b>Año fundición</b>	1890

<p><b>Descripción</b></p>	<p>Según ALONSO PONGA, José Luis; SÁNCHEZ DEL BARRIO, Antonio la campana dice "IHS MARIA Y JOSE LAVDATE DOMI?VM Y? CYMBALIS BE?E SO?A?TI BVS" "ME LLAMO SA?TA TERESA DE JESVS ME HIZO PEDRO DE RREALES A?O I707 SIE?DO DEA? YSIDRO CASTELO SERRA ARCEDIA?O D LVIS GO?ZALEZ DOMI?GUEZ OBRERO MAYOR EL CHA?TRE D A?DRES PAJARES ALVAREZ # " "ME REHIZO BE?ITO PELLO? Y ROMA? ORTIZ A?O DE 1890". La espesa capa de suciedad que cubre la campana ha impedido la documentación de la misma (nota de ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc; 2005).</p> <p>En 2019 la campana estaba más limpia, hecho que permitió verificar las inscripciones de la campana, a excepción de algunas palabras situadas en la cara exterior. Así en el tercio se lee la siguiente: "IHS MARIA I JOSE ? ? ? ?LAVDATE DOMI?VM Y? CYMBALIS BE?E SO?A?TI BVS". Esta, en latín y español, tiene algunos errores y correctamente sería: "IHS MARIA Y JOSÉ LAUDATE DOMI?VM ? I? CYMBALIS BE?ESO?A?TIBVS". La primera parte del texto tiene los nombres de las tres personas de la Sagrada Familia, una costumbre muy habitual entre las campanas desde el siglo XVII hasta el XX. También era común encontrarlas antes de otras inscripciones, como es este el caso. El resto del texto contiene un fragmento del salmo 150 (Ps 150:5) que completo sería: "LAUDATE EUM IN CYMBALIS BENESONANTIBUS LAUDATE EUM IN CYMBALIS JUBILATIONIS OMNIS SPIRITUS LAUDET DOMINUM". Su interpretación en español sería: "ALABAD AL SEÑOR CON CAMPANAS DE BUEN SONIDO, ALABAD AL SEÑOR CON CAMPANAS DE ALEGRÍA, TODO ESPÍRITU ALABE AL SEÑOR".</p> <p>En el medio lleva una cruz con pedestal y el Monograma de María. A continuación, en el medio pie figura la siguiente inscripción, copiada de una campana más antigua: "ME LLAMO SA?TA TERESA DE JESVS ME HIZO PEDRO DE RREALES A?O I707 SIE?DO DEA? YSIDRO CASTELO SERRA ARCEDIA?O D LVIS GO?ZALEZ DOMI?GUEZ OBRERO MAYOR EL CHA?TRE D A?DRES PAJARES ALVAREZ ?". En ella se indican, en primer lugar, los nombres de la advocación de la campana, el autor y el año de fundición (referidos todos ellos a la antigua). Seguidamente se hace una relación de las tres principales autoridades del Cabildo Catedralicio del momento: el deán (que lo preside), el arcediano (diácono mayor) y el chantre (maestro cantor o de coro, que además parece que era el obrero mayor, es decir, el fabriquero). Justo debajo de esta inscripción hay otra con los autores: "ME REHIZO BE?ITO PELLO? Y ROMA? ORTIZ A?O DE 1890".</p>
<p><b>Fotos</b></p>	<p>17</p>
<p><b>Toques</b></p>	<p>Repique mediante electromazo interno</p>
<p><b>Conservación, mantenimiento</b></p>	<p>El electromazo ha sido instalado fijándolo al asa badajera, ocupando el sitio del badajo que ha sido colgado, de cualquier manera, en un lateral. La instalación modifica radicalmente la manera de tocar la campana, impide el movimiento de la misma, y la pone en grave peligro de conservación.</p> <p>Sucia a causa de los excrementos de las palomas y otras aves.</p>
<p><b>Protección</b></p>	<p>Protección genérica al estar incluido en un BIC declarado. No obstante debe incoarse expediente de inclusión tanto de la campana como del yugo de madera en el Inventario General de Bienes Muebles, debido al interés del conjunto.</p>

<b>Propuestas</b>	<p>Debe restaurarse el yugo de madera original, sustituyendo solamente aquellas partes que lo precisen por seguridad. La campana debe instalarse de modo que pueda ser tocada tanto mecánica como manualmente.</p> <p>La campana debe ser limpiada por dentro y por fuera, mediante chorro de arena húmedo y suave, para recuperar la sonoridad original, desfigurada por la suciedad acumulada.</p> <p>La campana debe ser dotada de un motor de impulsos que pueda tanto balancear como voltear la campana, según las diversas señales tradicionales. También debe ser dotada de un electromazo exterior, ubicado en el mismo lado del motor, de modo que la palanca de volteo manual pueda ser utilizada.</p> <p>La red de protección contra las aves debe ponerse por delante de la campana, a nivel exterior de los vanos, y en consecuencia deben retranquearse los soportes de los ejes de modo que la campana pueda seguir volteando u oscilando, quedando a resguardo.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ALEPUZ CHELET, Joan; LLOP i BAYO, Francesc, SOTOS ESCRIBANO, Ares
<b>Fecha</b>	31-03-2019

<b>Nombre</b>	<b>Cimbanillo de coro (0)</b>
<b>Localización</b>	terrazza
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 58   Borde 5,5   Altura del bronce 45   Peso aproximado (en kilos)113 kg
<b>Fundidor</b>	CABRILLO, CASA (SALAMANCA)
<b>Año fundición</b>	1966
<b>Descripción</b>	La campana tiene una mínima inscripción, característica de una campana industrial: "FUNDICION DE CAMPANAS / CASA CABRILLO / METALES SUPERIORES / SALAMANCA" "AÑO DE 1966"
<b>Fotos</b>	13
<b>Toques</b>	Toque diario de coro mediante volteo de media hora continuada.
<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>Badajo de argolla, unido mediante correa con hebilla la campana.</p> <p>La campana está instalada mediante varilla de tuerca forjada y adaptada a su función. La utilización de estas varillas es totalmente desaconsejable por su escasa resistencia tras el forjado.</p> <p>La campana cuenta con un solo cable de seguridad, unido a una tuerca exagonal soldada un poco más arriba de la bola. El cable está roto y va marcando en su volteo tanto el badajo como la campana.</p> <p>Los cables de seguridad de campanas de volteo deben ser dobles, y no estar unidos a puntos soldados, que acaban separándose de la pieza principal por las intensas vibraciones del toque, si no son un punto de rotura por las tensiones a las que fue sometido el metal en el momento de la soldadura. Por otra parte, los cables de seguridad, para que sean útiles, a parte de ser dobles (esto es por los dos lados de la caña del badajo, y siempre en lugares que no puedan golpear la campana) deben ir asegurados con una serie de abrazaderas metálicas a lo largo de la caña que aseguren que, en caso de rotura, el badajo no caiga ni golpee la campana o la fábrica hasta romper los cables de seguridad.</p>
<b>Protección</b>	Protección genérica al estar incluido en un BIC declarado.

<b>Propuestas</b>	<p>Debe reponerse el yugo de madera, modelo Ávila, con madera adecuada a la intemperie, y con herrajes preferentemente de acero inoxidable. La campana debe instalarse en una estructura algo más elevada y de la calidad estética adecuada a esta Catedral, de manera que sea visible desde la calle, y por tanto se expanda mejor su sonido.</p> <p>La campana debe ser limpiada por dentro y por fuera, mediante chorro de arena húmedo y suave, para recuperar la sonoridad original, desfigurada por la suciedad acumulada.</p> <p>La campana debe ser dotada de un motor de impulsos que pueda tanto balancear como voltear la campana, según las diversas señales tradicionales. En este caso no parece necesario un electromazo exterior.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	10-09-2005

<b>Nombre</b>	<b>Campana de los cuartos (A)</b>
<b>Localización</b>	terracea
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 78   Borde 8   Altura del bronce 75   Peso aproximado (en kilos)275 kg
<b>Fundidor</b>	
<b>Año fundición</b>	1766
<b>Descripción</b>	<p>La campana tiene una inscripción usual en su momento, combinando el griego (para el anagrama de Jesús) el latín (para los nombres de María y de José) y el español para el resto. Dice " : #IHS# #MARIA# #I# #IOSEPH# #A?O# #DE# #1766#" que se puede interpretar como JESÚS, MARÍA JOSÉ. AÑO DE 1766.</p> <p>La maza de forja tiene la misma fecha de la campana, 1742, lo que denota la compra de un nuevo reloj o la adaptación del antiguo, capaz ahora de tocar no sólo las horas sino también los cuartos por su mayor precisión.</p>
<b>Fotos</b>	20
<b>Toques</b>	Cuartos del reloj
<b>Conservación, mantenimiento</b>	<p>La maza exterior, forjada y fechada, una de las más espectaculares y artísticas mazas de campanas de reloj, ha sido separada y sustituida, sin ninguna justificación, por un electromazo instalado en el interior de la campana.</p> <p>Sucia a causa de los excrementos de las palomas y otras aves.</p>
<b>Protección</b>	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante sería conveniente su inclusión en el Inventario General de Bienes Muebles.
<b>Propuestas</b>	<p>La campana debe ser limpiada por dentro y por fuera, mediante chorro de arena húmedo y suave, para recuperar la sonoridad original, desfigurada por la suciedad acumulada.</p> <p>Dentro de una estructura que eleve y muestre las campanas, probablemente metálica aunque con partes de madera de las que colgar los bronce, la campana debe seguir tocando única y exclusivamente mediante su maza histórica, que le confiere una sonoridad especial y original.</p> <p>De ninguna manera puede la campana participar en otro toque que no sea el de los cuartos.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	10-09-2005

<b>Nombre</b>	<b>La Jordana, de las horas (B)</b>
<b>Localización</b>	terraza
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 139   Borde 11   Altura del bronce 100   Peso aproximado (en kilos)1555 kg
<b>Fundidor</b>	MARTÍNEZ, JULIO (OLMEDO)
<b>Año fundición</b>	1427

## Descripción

Esta campana, a pesar de su legibilidad, plantea diversos problemas de interpretación. Mientras que las dos inscripciones del medio pie son habituales en campanas de su momento, y están realizadas con mayúscula gótica, la epigrafía del tercio puede tener diversas interpretaciones, por su oscuridad.

Encima pone "deolmedo", sobre las primeras palabras (pero también como continuación del final de la frase).

En el tercio, enmarcada entre dos cordones, pone "lairodana esminonbre bosmascara desta villa gentilonbre simeoides nomealas amaravilla +ano de myll cccc i xx v n anos me fizo iv<sup>o</sup> mars" (escudo de Castilla) (escudo de León). El nombre de la campana pudiera ser "Rodana" o "Irodana", que en latín medieval se asocia a los habitantes del Ródano, sin otra explicación conocida. Parece mucho más plausible que fuera una transliteración y que se trate de LA JORDANA. Apurando mucho se podría interpretar que del mismo modo que el Jordán trae el agua del Bautismo, y por tanto de la Salvación, esta campana, del mismo modo, trae la voz de Dios, y del mismo modo la Salvación.

Más oscuro es leer el texto en español. Quizás pueda leerse como MI NOMBRE ES LA JORDANA, LA VOZ MÁS QUERIDA DE ESTA VILLA, SI ME OYES GENTILHOMBRE, MARAVÍLLATE. Se trata de una posible interpretación, totalmente abierta.

La continuación no es menos confusa. Para las unidades del año se utiliza una "n", parecida como minúscula gótica a dos "ii", pero parece necesario interpretarla como dos dígitos. Para indicar la "z", de la que probablemente carecían en los moldes, utilizan, de manera vertical, el mismo signo de abreviatura utilizado sobre la "n" (para convertirlo en "nn" o en "ñ", según convenga).

Parece evidente que "iv<sup>o</sup> mars" es el nombre del autor, que nosotros creemos se completa en la línea siguiente, aunque sea la superior, por motivos de espacio. Debería leerse pues seguido "iv<sup>o</sup> mars deolmedo". No parece muy usual el nombre de IVO en Castilla, y apuntamos que fuera IU(L)O, pues la "o" como superíndice denota, sin duda, abreviatura.

Lo mismo cabe decir, de manera aún más clara, con el "mars", cubierto con un signo de abreviatura, que probablemente signifique MARTINES o MARTÍNEZ. Podemos por tanto suponer, hasta que se verifique en otras fuentes documentales, que un tal JULIO MARTÍNEZ DE OLMEDO funde esta campana RODANA o IRODANA, la VOZ MÁS QUERIDA DE ESTA VILLA, y que seguramente maravillará a los viajeros que lleguen, sobre a aquellos GENTILHOMBRES MARAVILLADOS POR SU SONIDO.

Se trata por tanto de una explicación si no es verdadera, al menos posible.

Hay tres grandes cruces, una a cada lado, y en el cuarto un conjunto de los diversos escudos utilizados (Castilla, León, una campana) junto con dos lagartijas, todo ello de difícil interpretación. La existencia de grandes cruces en campanas de epigrafía gótica no es nada usual en las fundidas en el siglo XV; por el contrario es una forma casi segura de datar aquellas otras hechas en el XVI. Se trata por tanto de otra peculiaridad de esta campana.

En el medio pie dice, en mayúscula gótica, dos inscripciones en latín también usuales en aquel momento. Una de ellas dice "+MENTEM ?ANTAM ?PONTANEAM HONOREM DEO ET PATRIE LIBERACIONEM +UOX MEA CUMTORUM ?IT TEROR DEMONIORUM" aunque debieron escribir "SANCTAM... LIBERATIONEM..." y que podemos interpretarla como (SUENO) CON VOLUNTAD PIADOSA Y LIBRE EN HONOR DE DIOS Y PARA LIBERAR LA PATRIA. Se trata de una frase también difícil, y extendida por toda Europa.

La otra inscripción debió ser escrita como "VOX MEA CUNCTORUM SIT TERROR DEMONIORUM" y puede interpretarse como EL RETUMBAR DE MI VOZ SEA EL TERROR DE LOS DEMONIOS.

En consecuencia la campana tiene un complejo discurso: su voz suena en honor de Dios y para liberar al territorio, tanto en la material como en lo espiritual, pues se pide que aleje a los demonios. Finalmente esa voz, bien querida en Ávila, debe ser admiración de propios y extraños.

<b>Fotos</b>	98
<b>Toques</b>	Horas del reloj
<b>Conservación, mantenimiento</b>	
<b>Protección</b>	
<b>Propuestas</b>	
<b>Autores de la documentación</b>	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
<b>Fecha</b>	10-09-2005

Información completa: [Catedral de El Salvador - \(CASTILLA Y LEÓN\)](#)

PDF (11-06-2026)